

RECUERDOS Y REFLEXIONES EN TORNO A LA GEOGRAFÍA AGRARIA EN ESPAÑA

Ángel Cabo Alonso

Profesor Emérito, Universidad de Salamanca
Sánchez Llevot, 1, 8ª 5
37005 Salamanca

Resumen: Se puede considerar el nacimiento de la Geografía rural española en una conferencia sobre “problemas de método y representación cartográfica” de los modos de vida y de trabajo del hombre de campo, bien diferentes de los del hombre de la ciudad. La impartió el profesor Terán en Jaca, en 1946 y se publicó impresa en 1951. Los primeros estudios aparecieron como parte de los regionales que se realizaron en los años 50 sobre diversas comarcas. Después adquirieron pronto más personalidad. Aunque el campo del país ha reducido su superficie en cinco millones de hectáreas en favor sobre todo de urbanizaciones y de servicios deportivos, hospitalarios, docentes y de otra índole, el estudio agrario atrae cada año a más investigadores.

Palabras clave: Campo español. Geografía agraria. Espacio Rural.

Abstract: The birth of Rural Geography in Spain can be traced back to 1946, when Professor Terán gave a lecture in Jaca entitled: “Problems with Cartographic Method and Representation”, which was reprinted in 1951. In the beginning, studies in this field figured as part of regional studies devoted to a specific local area, but soon came into their own. Although in a short time the Spanish countryside has lost 5 million hectares to urbanization and service installations of different kinds, such as schools, medical facilities and sports grounds, the study of rural areas is increasingly attracting researchers and thus more points of view and perspectives.

Keywords: Countryside, Agrarian Geography. Rural Space.

1. Antecedentes de la Geografía rural

Hasta tiempos muy recientes España ha sido un país predominantemente agrario. Tanto que a mediados del siglo XX casi la mitad de la población activa, el 47 por

ciento en concreto, se consideraba relacionada con el campo; y gran parte residía en núcleos pequeños o de entidades administrativas de reducidas dimensiones. Así, tal población campesina, sus asentamientos y ocupaciones y, en definitiva, sus modos de vida, llamaron la atención de los geógrafos desde el momento en el que cambiaron la simple finalidad descriptiva de los viejos manuales por la científica. Al tratado o al estudio dedicado al análisis o a las características y problemas de los espacios campesinos y de su población se le llamó en principio Geografía agraria, denominación que devino a la actual de Geografía rural.

En los años veinte de la última centuria el Ministerio de Agricultura daba a la luz una publicación con la que, por su mismo carácter oficial, podemos citar como apertura en las implicaciones periódicas de observación y comentario de los problemas del campo español: el *Boletín de Agricultura Técnica y Economía*. Más interesante, al menos para el conocimiento de los primeros escarceos sobre la realidad del espacio agrario del país, es el *Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas*, del Comité Informativo de Producciones Agrícolas, organismo dependiente de la Dirección General de Agricultura, que se encuadraba entonces en el Ministerio de Economía Nacional. Con esas y otras denominaciones o subordinaciones, ese *Anuario* ha continuado publicándose hasta el año 2003, aunque con el lógico paréntesis de la Guerra Civil. En portada y tras la indicación del año, por ejemplo, en el de 1930, se señala que la información que proporciona el *Anuario* es “para todos los cultivos y aprovechamientos y en el de 1930-1931, para el olivar”, a lo que se añade a continuación, la “Estadística de las Producciones Ganaderas”. En el de esa anualidad que tomamos como ejemplo, se incluyen notas comparativas de la producción con la de años anteriores, la calidad de la cosecha o las tendencias y se comparan las existencias pecuarias con las de Francia e Italia.

En dicho *Anuario* se hace la “Valoración aproximada de los principales productos anuales de la ganadería” y se señala que no ha sido posible valorar los de las aves, y otros animales de corral, ni la de abejas, gusanos de seda, etc. En cambio, incorpora la evaluación aproximada por cada provincia de la venta de reses para carne del vacuno, ovino, caprino y porcino. Y algo que puede parecer ya un gran avance en cuanto a la disposición de datos estadísticos provinciales: incluye mapas de España en los que señala mediante tramas diferentes –hasta diez en algún caso– la distribución de efectivos de cada una de las especies caballar, mular, asnal, vacuna, ovina, caprina y porcina. Y, lo que resulta más insólito y digno de estimar desde el punto de vista geográfico, (el subrayado es nuestro), el peso vivo mantenido por hectárea en toda clase de ganados en las provincias españolas. Se cierra esta información con los cuadros de “superficies explotadas con cada uno de los cultivos y aprovechamientos que se detallan”, en hectáreas y, aparte, también en pesetas. Los grupos de aprovechamientos son cereales; leguminosas grano; raíces, tubérculos y bulbos; plantas industriales, plantas hortícolas; árboles y arbustos frutales (con plantación regular

y diseminada); vid: (productos principales y subproductos); olivos (productos principales y subproductos); praderas artificiales y forrajes; prados y pastos de las dehesas; rastrojera; barbecho, y erial permanente¹.

Una publicación no oficial, pero de cierto interés, es la que se conoció con el nombre de *Catecismos del Agricultor y del Ganadero*, que la editorial Espasa Calpe daba a la luz en el primer tercio del siglo XX. Cada catecismo, de una treintena de páginas, está dedicado a algún tema agrario. Entre los participantes se encuentra Dantín, con un estudio sobre fanerógamas. Otros autores incluidos en catálogo son el antropólogo y profesor universitario Luis de Hoyos Sainz, con una *Geología agrícola general y de España*; L. Jordana de Pozas, con su *Tratado jurídico de aguas y riegos*; Ángel Cabrera, con una *Zoología descriptiva agrícola: vertebrados*; el hidrólogo P. M. González Quijano, autor de *Hidrología general agrícola*.

Ejemplo de esos folletos puede ser el titulado *Riqueza ganadera de España*, del veterinario Manuel Medina. En la primera parte contrapone los datos españoles de efectivos pecuarios con los de otros países europeos, utilizando en todo caso como fuente informativa las cifras de 1921 del *Anuario del Instituto Internacional de Agricultura* de Roma. Y los totales provinciales de cabezas existentes en España se presentan en cuadro, contrastando para cada provincia y en cada especie animal las cifras del Servicio Pecuario con las de la Junta Agronómica. Con los mapas relativos a los efectivos por kilómetro cuadrado (sin Canarias), sugiere cierto reparto regional en cuanto a las dominancias de ganado de trabajo y ganado de carne. Y ofrece la particularidad de emplear un sistema de barras –trazadas sin más apoyo que el de la escuadra y el cartabón–, en este caso, con inclusión de Canarias, entonces una sola unidad provincial, para graficar el total de existencias de cada una de las especies equina, bovina, ovina, caprina y porcina de las distintas provincias².

Como nexo de relación entre esos antecedentes y la fase de carácter ya plenamente científico de la Geografía rural cabe entender la labor del citado Dantín, catedrático de Agricultura, primero en el instituto de bachillerato de Guadalajara, después, de Ciencias Naturales en el de San Isidro de Madrid. Su primera ocupación de carácter científico fue como Profesor ayudante de don Eduardo Hernández Pacheco en la misión encomendada por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones para ordenar y clasificar los fondos existentes en el museo nacional de Ciencias Naturales. Del mismo museo fue la publicación de la primera edición del *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*, de Dantín, que vio la luz en 1912 y tuvo una reimpresión,

¹ Ministerio de Economía Nacional (1931): *Anuario Estadístico de la Producción Agraria*. Año de 1930. Madrid.

² Medina, M. (1927): "Riqueza ganadera de España. *Catecismos del Agricultor y del Ganadero*. Serie XV, núm. 10, Madrid. Espasa Calpe.

realizada en 1948 por el Instituto Elcano y prologada por Amando Melón. Tiene ya cierto carácter científico, pero se cierra con observaciones étnicas que la geografía moderna ya había desechado. En la misma segunda década del siglo, Dantín dio a la imprenta un trabajo dedicado a los cultivos de secano³ y otro sobre el concepto de región natural, tema éste regional que, más adelante, volvió a tratar con mayor amplitud referido a España⁴.

2. Nacimiento y primeros pasos

Por Ley de noviembre de 1939, se creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, en él, el ya citado Instituto Juan Sebastián Elcano de Geografía. Además de su sede de Madrid, tuvo las de Zaragoza y Barcelona. Las tres fueron focos de formación e investigación, que dirigieron, respectivamente, los profesores Terán, Casas Torres y Solé Sabarís. Desde 1940, el medio de expresión de tales focos fue la revista *Estudios Geográficos*, a la que en Zaragoza se sumó desde 1954 *Geographica* y, después, en 1967, en Barcelona, la *Revista de Geografía*. A la vez continuó publicándose el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, que había iniciado su andadura en 1876, y se unieron a éstas otras revistas de organismos de ámbito territorial, como la del Instituto de Estudios Pirenaicos.

El campo y sus moradores ya habían sido objeto de preocupación geográfica para Pau Vila i Dinarès, sobre todo en el “Nomadisme agrícola. Segadors”, de 1930, y en “Cop d’ull als nostres recursos. La ramaderia a la Catalunya central”, de 1931, artículos generalmente recogidos en *La Publicitat* y en otras revistas posteriores. En los años 40, esto es, en tiempos ya del Instituto Elcano, algunos de los miembros de éste se ocuparon igualmente de las gentes campesinas y de sus explotaciones y modos de vida. El mismo Dantín publicó en 1943 un trabajo sobre “Aspectos geográficos de las vegas de Granada”. También de esos años son la tesis doctoral de Casas Torres sobre *La habitación y los núcleos rurales de la Huerta de Valencia desde el punto de vista geográfico*, y la de Llobet referente a *El medio y la vida en el Montseny*. Pero, según decimos, España era un país agrario, concepto al que hay que agregar que con un campo todavía poco conocido científicamente. Los equipos encargados de nuestras revistas solicitaron colaboración a algunos agrónomos y a otros técnicos relacionados con la realidad campesina. A similar colaboración responde la acogida en esas revis-

³ Dantín, J. (1916): “Cultivos de las tierras de secano en las comarcas áridas de España. Guadalajara”.

⁴ Dantín, J. (1913): “Concepto de región natural en Geografía”. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*. XIII, pp. 507-514; y “Ensayo de las regiones naturales de España”. *Museo Pedagógico Nacional*, Madrid.

tas de un trabajo de García Badell dedicado a la distribución de la propiedad de la tierra; y el de Hoyos Sainz sobre la relación entre los tipos de pueblos y los viejos caminos. Iguales motivos explican la inclusión en la revista *Estudios Geográficos* de traducciones de escritos sobre nuestro país realizados por geógrafos extranjeros y ya aparecidos con anterioridad en publicaciones foráneas: de Sermet, Nimeier, Halpern, Jessen, Birot, Aitken y, después, algunos más.

La existencia de ese ambiente explica que Terán se decidiera a poner en orden y exteriorizar los puntos que, según Demangeon o Lefèvre y su propia reflexión, deben interesar a quien desee estudiar la geografía de un espacio agrario. Sus reflexiones empiezan diferenciando el campesino del hombre urbano y presentando las características de las formas de dispersión o de concentración propias de la gente que vive en el campo y del campo. El análisis y la explicación debe incorporar la vivienda como elemento importante de la explotación, ya que, además de habitáculo es a la vez taller y almacén o despensa, más albergue para los pesebres y las camas de los animales de la cabaña que conviene tener bajo techado. Todos son elementos que la diferencian de la vivienda urbana y que hay que ver como parte integrante y característica de un tipo de explotación y de una concreta dedicación agraria. A todo ello acompaña Terán las formas particulares de la representación cartográfica y de los intentos anteriores de simplificación o reducción a fórmulas. La versión inicial de esas reflexiones fue una conferencia sobre el habitat rural pronunciada en Jaca como parte del “Curso de Geografía General y del Pirineo”, organizado por el citado Instituto de Estudios Pirenaicos y celebrado en agosto de 1946. Cinco años después realizó la publicación de la conferencia, con una bibliografía que comprende 83 referencias. Ese estudio de Terán representaba el nacimiento explicativo y justificativo de la existencia en España de la geografía rural⁵.

Los primeros estudios científicos del medio campesino no se publicaron bajo el concepto de rurales sino, en cada caso, como parte, en general la más importante, de alguna comarca. Tiene explicación. Los años 40 e incluso los primeros 50 fueron los posbélicos de escasez y de toda serie de dificultades. Se hallan dentro de un periodo en el que importaba mucho el conocimiento geográfico –incluidos los aspectos económicos– de todos los aspectos del medio vegetal y animal productivo. Como tesis doctorales o como artículos en revista científica, aparecieron así estudios geográficos que, en razón del carácter predominante agrario del país, se trata en casi todos los casos de espacios en los que las observaciones sobre la economía campesina tenían gran relieve. Los primeros que vieron la luz fueron el de “La Ribera tudelana de Navarra”, de Samanés, que se consideró modélico, y los referidos a “La huerta de

⁵ Terán, M. (1946): “Habitat rural. Problemas de método y representación cartográfica”. *Instituto de Estudios Pirenaicos*, V, núm. 51; y “Programa para el estudio del habitat rural”. *Estudios Geográficos*, núm. 27, pp. 418-426.

Gandía”; “El Campo de Cariñena”; “Colectivismo agrario en las montañas burgalesas; “La Armuña y su evolución económica”... Les siguieron otros con el mismo carácter geográfico general de alguna área extensa: “La Navarra Media Oriental”; “El Somontano Navarro”, “El Campo de Zaragoza”, etc., Todos, según decimos, se habrían catalogado como tratados de geografía regional más que rural, aunque en gran medida fueran estudios de economía agraria.

3. Componentes de la Geografía rural

En consonancia con las preocupaciones de abastecer de alimentos a la población y también al ganado, tanto el de trabajo como el de productos de consumo humano, los artículos que destacaban entonces en las revistas fueron los de cultivos o los referentes al regadío. Puede decirse de ellos que constituyeron el principal componente de la Geografía rural en los decenios de la posguerra. En la década de los 50 del siglo XX, la revista *Estudios Geográficos* dio a la luz artículos cuyos títulos son relevantes en este sentido: el regadío en la España peninsular; las producciones agrícolas y nuestra renta nacional; las estructuras agrícolas del noroeste de la Península Ibérica; geografía agraria de la comarca del Maresme (Barcelona); evolución agraria en la Plana de Castellón, la huerta de Levante en Palma de Mallorca... En el decenio siguiente fueron 15 los de temática campesina, es decir, más numerosos que los del periodo precedente. Y, entre los mismos, aparecen en superior cantidad los dedicados a cultivos y producciones. El fantasma de las pasadas penurias subyacía dominante en la bibliografía de las publicaciones científicas relacionadas con el territorio. Así, entre los artículos incluidos en la revista *Estudios Geográficos* de esos años se encuentra uno relativo a la producción de centeno en España, y otros varios, al regadío o a la transformación del paisaje agrario en general (en Elche, en Valencia, en la ribera del Júcar, en el burgalés valle de Mena). Disponer de productos destinados a la alimentación humana parecía misión prioritaria. Para tener seguro el abastecimiento de pan, o no volver a la necesidad del racionamiento, la administración central había creado el Servicio Nacional del Trigo y levantaba una red de silos que introducían novedosas notas constructivas en los paisajes campesinos: los escritos publicados estaban en consonancia con esas inquietudes generales.

La preocupación o el interés por los campesinos y su medio de vida no se limitaban a nuestro país: transpuesta la mitad de la centuria aparecieron dos estudios italianos sobre construcciones rurales: el de la Umbría y el de la llanura lombarda. Entre nosotros reverdecieron las inquietudes sobre el conocimiento o la difusión de las construcciones aldeanas. Ya Terán las había señalado como elemento de gran importancia en el estudio de la explotación agraria. De 1953 fue el artículo titulado “La

vivienda en la Jara toledana”, que un buen conocedor de los paisajes manchegos había incluido en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. Por esos años volvieron a darse a conocer los tipos de casa campesina en la Península Ibérica y la “Tipología del hórreo gallego”, y se difundieron mediante imprenta “La vivienda en Terra Alta (comarca de la provincia de Tarragona)”; “La casa rural y los pueblos de la serranía de Atienza”, y la “Arquitectura rural montañesa”.

Componentes de los estudios rurales, aunque no tan destacados en las publicaciones geográficas, fueron entonces los referentes a temas pecuarios y forestales. El autor de un artículo dedicado a los montes se ha lamentado después de esa relativa relegación. Ha escrito: “Hemos tenido que esperar a la segunda mitad de los años setenta del pasado siglo para asistir a la aparición de monografías geográficas centradas en aspectos forestales, bien acerca de la importancia... del bosque o del monte, bien en el contexto económico de una determinada región”⁶. En tal tardanza pesa seguramente la idea de que es materia que cubrirán a la vez los ingenieros correspondientes. La tardía aparición de un estudio monográfico de visión geográfica de la cabaña ganadera no fue tan acusada como la de ese forestal, pero sí menos justificativa dada la importancia que tenían los productos animales en la alimentación de la población y en las industrias textil y peletera. Se trata de un análisis de “La ganadería española. Evolución y tendencias actuales”, que recogió la misma revista *Estudios Geográficos* en 1960.

Otros de los que llamamos componentes de la Geografía rural, que también aparecieron en esos tiempos, fueron los relativos a los tratados informativos y de metodología. Cabe mencionar al respecto las “Fuentes para la Geografía agraria de España”, artículo que recogió en 1961 aquella misma revista del Instituto Elcano, y que vino a ser complemento de la “Contribución al conocimiento de las fuentes para la Geografía española”, que había aparecido cuatro años antes en esa misma publicación periódica de temas geográficos. Fueron novedosas en su momento las utilidades de conceptos como la unidad ganadera, la carga cárnica y el peso en vivo en sí mismo o en relación con la superficie del pastizal destinado a él. Muchos otros temas campesinos, además de los que hemos titulado como componentes de la geografía rural, se refieren igualmente al campo o se relacionan con él. Algunos incluso fueron de atención más obligada, como los dedicados a la colonización campesina tanto la histórica como la reciente, los problemas inherentes a los sistemas de explotación indirecta de la tierra, esto es, los relacionados con el arrendamiento o las aparcerías.

⁶ Valdés C.M. (2002): “Los espacios forestales en la geografía rural: selección bibliográfica, 1980-2001”, *Ería*, núm. 58, pp. 291-294.

4. Otros sistemas, otras rotulaciones

Aunque corregidas las penurias alimenticias y de materiales de uso y consumo, era lógico que dejaran una estela de referencias y atenciones o intereses analíticos en el campo español. El cambio de los enfoques de observación fueron coetáneos a los que se produjo en el mismo campo objeto de observación. Después, entre los años cincuenta y setenta, a la pasada apetencia por la posesión de campo y los deseos de hacerlo más provechoso sucedió el asco o el desprecio de él. Fueron los años del éxodo rural, a los que ha sucedido la conquista del espacio agrario por parte de poderes o sectores ajenos a él: al “urbanícola”, que asalta el campo desde sus inmediatos o cercanos dominios, se suman el residencial, algunos fabriles, y diversos del sector terciario: docentes, deportivos, militares, hospitalarios... Todos ellos están entre los invasores de terrenos que antes fueron agrarios y hasta ellos han extendido sus propias instalaciones. Con tales actitudes de conquista coadyuvaron los más necesarios agentes de la formación de embalses acuáticos y de vías de comunicación. Todos éstos son los poderes que han ido “estrechando” el espacio rural: en 1970, el exento de vuelo arbóreo o arbustivo, esto es, el dedicado al laboreo o a prados, pastizales y eriales arrojaba una extensión total de 34,6 millones de hectáreas, superficie que en los primeros años del nuevo milenio ha quedado reducida a 29,6 millones de hectáreas.

No quiere esto decir que los nuevos tratados rurales se limiten a transmitir lamentaciones de ese “estrechamiento” superficial: mal que bien se admite como irremediable, y se centra la atención en la analítica que antaño se menospreció y se trata de desentrañar o resaltar caracteres que revelen la personalidad real del espacio campesino o la diferenciación concreta respecto a otros medios o al resto del territorio geográfico en el que el rural se halla inmerso. Y se resalta la importancia que han tenido y tienen la integración en la Comunidad Europea o la aparición de nuevas situaciones o funcionalidades. Sobre todo, los conceptos novedosos o los intereses que habían sido ignorados o difuminados hasta tiempos cercanos. Las incidencias sobre el espacio campesino, sus caracteres y funciones son en muchos casos tan acusadas que hacen tambalearse tradicionales formaciones de honda personalidad geográfica. Los titulares de estudios más o menos recientes son significativos al respecto. Tal un artículo referente a la desaparición del caserío vasco, que se ha presentado en la revista *Ería*. El mismo autor explica la causa: “El último paso coincide con la llegada a la jefatura de la explotación de una generación que no ha conocido la sociedad rural...[y] asume como suyos valores y modos de vida urbanos”⁷. Esas observaciones

⁷ Alberdi Collantes, J.L. (2002): “El caserío agrícola vasco en proceso de desaparición”. *Ería*, núm. 57, pp. 5-17.

recientes del campo abarcan todo lo que se refiere a él, con aspectos y detalles que, a pesar de contribuir a conformar su personalidad, se ignoraban y ahora se rescatan o se les da categoría de renacimiento. Así, el descubrimiento de la arquitectura del agua como patrimonio digno de conservación y revalorización, tal el del Rincón de Ademuz, que varios geógrafos recogen en su “Catálogo de los molinos y otros artilugios hidráulicos”⁸. El agua, al igual que la tierra, admite muy diversos enfoques o variantes de observación. Caben también revaloraciones de temas de añeja observación y comentarios sobre el campo. Por ejemplo, el de los bancales como formas topográficas de carácter antropológico que llamaron la atención y de las que se ocupó el profesor Terán en 1956⁹. Tanta importancia tienen estos observatorios campesinos que parece obligado dedicarles otro apartado.

5. Nuevos observatorios de atención rural

Sí, no se trata de delimitar con muros o ni siquiera con hitos o mojones la ya tan mermada superficie rural. El campo las ha sufrido y las sufre al presente y de continuo por todas partes: la resultante es un espacio que, en su mayor parte, tiene que soportar, según decimos, penetraciones fabriles o del sector servicios, de tal manera que ahora es la función tanto o más que la manifestación formal la que establece la diferenciación. Un ejemplo bien patente de esa dificultad delimitadora puede ser cualquier urbanización de las que se han creado sobre lo que fue un pinar o un encinar próximo a alguna ciudad y en el que los chalets o segundas residencias se han levantando dejando en cada caso algunos pinos o encinas como si con ellos se estableciera el jardín de la respectiva vivienda. El ejemplo no encaja en la comparación que hacemos de la reducción que ha padecido en treinta y tantos años la superficie rural española: la comparación superficial la referimos sólo a la que carece de vuelo arbóreo o arbustivo, es decir, a la no montaraz o forestal, la que por su misma desnudez de vuelo vegetal parece resultar más fácil para la presión, los ataques y la invasión radical por parte de organismos y medios no rurales. Y no en pocos casos, por parte de los regidores de los municipios, que ven ese campo como un recurso para remedio de las necesidades urbanas de la entidad que regentan.

⁸ Hermsilla, J.; Serrano, J, y Antequera, M. (2003): “El patrimonio arquitectónico del agua en el Rincón de Ademuz. Catálogo de los molinos y otros artilugios hidráulicos”. *Cuadernos de Geografía*, núm. 73-74, pp. 303-324.

⁹ Hernández Hernández, M. (2003): “Patrimonio de bancales en el Mediterráneo Occidental. Una propuesta de catalogación”. *Investigaciones Geográficas*. Reseñas bibliográficas, núm. 30, pp. 181-185.

Conscientes o no de las dificultades para la cuantificación, los nuevos ruralistas se preocupan, más que por señalar los resultantes límites del espacio campesino, por ahondar y clarificar los caracteres de lo que queda y por los problemas y sus posibles soluciones: en las variadas y más actuales publicaciones geográficas se encuentran ejemplos por doquier. Abundan los referentes a las urbanizaciones y a las actividades turísticas en el medio rural. O a la derivación turística que se han dado a las que antaño fueron viviendas campesinas, o también, graneros, corrales, pajares, heniles, tenadas, boyiles, zahúrdas, si no se explotan ahora más bien como restaurantes o figones. Una visión general es la que se presenta en el artículo titulado “Turismo rural en España. Un análisis de la evolución en el contexto europeo”, en el que se tienen en cuenta las diferentes denominaciones adoptadas por las comunidades autónomas y la vinculación, muy generalizada, de esa nueva función relacionada con la posibilidad de alojamientos¹⁰. Temas también de tratamiento algo extendido son los relativos al empleo femenino en el campo. Jóvenes ruralistas han descubierto que las explotaciones agrarias pequeñas o medianas estuvieron en gran medida a cargo de la generación a la que pertenecieron sus abuelas: sobre éstas pesaron la gestión y, sobre todo, el trabajo. Porque hubo un tiempo en el que las tareas de ordeñar la vaca o la cabra estaba a cargo de la mujer, que a su vez se ocupaba de la crianza de la propia prole, el quehacer inherente a la cocina, el de amasar la harina, el de acercar el agua desde la fuente o el pozo comunal; en tiempo primaveral, el de la escarda, y en los días de cosechas, los de la trilla, el aventado y el entroje. Se decía que ella era el alma de la casa, pero también podría haberse dicho que en sus brazos y en sus espaldas estaba el sostén físico de la explotación, más que en la pareja de bueyes o de mulas. De la generación nieta de aquella son las geógrafas ahora expertas en las tareas de desbrozar científicamente la evolución de la situación de antaño y de presentar los caracteres presentes del trabajo femenino en el agro. Algunas han escrito que “Las mujeres residentes en el medio rural... no han sido ajenas a este proceso de superación del ámbito simbólico estrictamente doméstico, aunque el núcleo familiar siga funcionando como apoyo fundamental de gran parte de las actividades productivas de las mujeres rurales en general y de las agricultoras en particular”¹¹. Tanto ha llamado la atención la nueva incorporación del trabajo femenino en las explotaciones agrarias, ya sea de vinculación familiar, ya remunerado, que hasta se establece la particular manera de acometer el estudio o de enfocararlo. Uno lo relaciona con el de iguales caracteres en Europa y llega a proponer “la adecuación de los métodos cualitativos y cuantitativos para estas investigaciones”¹². Otro lo limita a un análisis parcial de datos insertos en los Libros de cédulas de propiedad del Catastro de Riqueza Rústica,

¹⁰ Cánoves, G.; Herrera, L., y Blanco, A. (2005): “Turismo rural en España: un análisis de evolución en el contexto europeo”. *Cuadernos de Geografía*, núm. 77, pp. 41-58.

¹¹ *Libro Blanco de la Agricultura y el medio rural* (2003): T. I. Análisis horizontales, pp. 131-151.

¹² Baylina Ferré, M. (2004): “Metodología para el estudio de las mujeres en la sociedad rural”. *Estudios Geográficos*, núm. 254, pp. 5-28.

de 85.003 propietarios con algo más de 228.300 has., situadas en 45 términos municipales de las provincias de Asturias, Cantabria, A Coruña y Lugo. El número de propietarios varones en ese total oscila entre 50,6 por ciento en la provincia coruñesa y 63,6 en la lucense. El autor del trabajo advierte que esas proporciones no coinciden con las medias españolas registradas en el censo agrario de 1989, que dan un 76,1 por ciento de titulares masculinos de explotación y 23,9 por ciento de mujeres; y califica de “generalización discutible” la que asevera que apenas el uno por ciento de la superficie agraria mundial es propiedad de mujeres cuando, sin embargo, ellas producen “más de la mitad de los alimentos del mundo y representan una buena parte de la población activa agraria”¹³. Alguno de los tratadistas centra sus observaciones en considerar el trabajo a tiempo parcial, muy practicado en explotaciones cercanas a instalaciones fabriles o de servicios e instalaciones urbanas que tienen horarios compatibles con el de atención a tareas agrícolas o ganaderas, y resulta abultado el porcentaje de personas que compaginan tareas correspondientes a dos sectores económicos.

Entre los estudios geográficos dedicados ahora al campo hay alguno que hace referencia a situaciones pasadas recurriendo a fuentes históricas tan ricas en fondos de interés geográfico que todavía no se había agotado su explotación; por ejemplo, los *Libros de Apeos* para conocer con mayor precisión la historia de la repoblación de la Alpujarra granadina¹⁴. Abundan más los de referencias a situaciones presentes, como los relativos a las intervenciones o reformas de la PAC. En el tratamiento de los textos está muy generalizado el concepto de “las políticas”, ya sean las referidas a ese organismo comunitario o más bien a alguno de los autonómicos. Puede tratarse del general de “políticas públicas”, como el dedicado al desarrollo y la “sustentabilidad” en las áreas rurales, para las que se distingue la agraria común o de la PAC, la rural integrada y la agraria comunitaria¹⁵; el que se centra en “la política forestal” en el último cuarto de siglo; o en las del medio rural de Aragón, de L.M, Frutos y cols.; y el de M. Alario, sobre el “LEADER II”. En otros estudios se ha preferido emplear el término de regiones o zonas “dinámicas”. También el de “estrategias de inserción”, como en el de quien, refiriéndose a Andalucía, establece la tipología de “áreas rurales emergentes, acomodaticias y rezagadas”¹⁶. Tanto interés han despertado de nuevo la problemática rural y la diversidad de sus enfoques o relaciones que pareció adecuado dedicar todo un voluminoso número del *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* a los temas campesinos tratados con perspectivas o enfoques geográficos.

¹³ Feo Parrondo, F. (2003): “Propiedad rústica en España desde una perspectiva de género”. *Estudios Geográficos*, núm- 251, pp. 221-241.

¹⁴ Amal Almendros, F. (2006): “Las repoblaciones de la Alpujarra granadina según los Libros de Apeos”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXLII, pp. 169-198.

¹⁵ Plaza Gutiérrez, J.I. (2002): “Territorio, Geografía rural y políticas públicas. Desarrollo y sustentabilidad en las áreas rurales”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 41, pp. 69-95.

¹⁶ Silva Pérez, R. (2002): “Estrategias de inserción de las áreas rurales en la economía mundial. Una aproximación desde Andalucía”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 33, pp. 103-131.

6. Las áreas proveedoras y su difícil nominación

La tradicional distinción de cultivos extensivos e intensivos resulta ya demasiado simplista, porque frente a la orientación productivista, se halla la de sistemas ecológicos esto es, la de los que se practican dejando que el cultivo se desarrolle acorde con su ciclo natural o con ayuda en todo caso de fertilización orgánica, que cabe que sea también vegetal. Es volver a sistemas de antaño, no necesariamente al empleo de bosta, en general de costosa adquisición, sino al de enterrar verdes los mismos vegetales que se arrancaron al escardar o a los de nacimiento natural en los matorrales o entrepanes próximos y en las lindes de la propia explotación. Según los respectivos datos ministeriales, en el año 2006, las prácticas ecológicas se realizaron en 926.390 hectáreas de extensión, de las que el 41 por ciento estuvieron dedicadas a praderas o pastizales, 20,5 por ciento a bosque, 12,2 por ciento a cultivo cerealista o de leguminosas, y proporciones menores a olivar y otros aprovechamientos. Y, las ganaderas de igual calificación fueron en la misma fecha 2.428 explotaciones, casi la mitad de ellas, de bovinos de carne o de leche. En estos casos, el labrador o el ganadero está más interesado por la calidad que por la cantidad del producto, y desea conseguirlo tanto en la labranza como en cuanto a la leche y las crías de su granja pudiendo obtener el producto exhibiendo el certificado del sistema ecológico que ha practicado en el laboreo o en el cuidado de la granja

En el conjunto del espacio cultivado existe también el cultivo forzado, protegiendo la plantación de las inclemencias mediante plásticos y aprovechando en lo posible el agua con el sistema de riego a goteo o localizado de alta frecuencia; incluso, según necesidades en cada época mediante programación con ordenador y recurriendo a la maduración temprana. Así, en el litoral levantino y sudestino se consiguen como mínimo tres cosechas o cinco de lechugas al aire libre y bajo plásticos y tandas en sucesión continua en explotaciones orientadas a la exportación¹⁷.

Ahora bien, ¿cómo denominar esas explotaciones? Sus productos se han presentado o estudiado como "hortalizas de ciclo manipulado". No parece un término muy adecuado porque alguna manipulación existe, más o menos, en toda protección climática. Más, en la explotación agrícola bajo plásticos. Y, por supuesto, en los transgénicos. Forzando el argumento, podríamos extender el calificativo de manipulada a toda explotación para la que la protección fuerza su medio natural de humedad y de temperatura, consiguiendo su fruto temprano, esto es, a destiempo. Habría que extenderlo al menos a todo el regadío, sobre todo en una región de tanta aridez como es

¹⁷ Gil Olcina, A.; Morales, A., y Torres, J., coord. (2005): "Aridez, salinización y agricultura en el Sureste Ibérico". Madrid. Fundación Ramón Areces e Instituto Hidromediterráneo de Hidrotecnia. Comentado por J. García Fernández, en "Agricultura de vanguardia". *Ería*, núm.68, pp. 391-397.

la levantina y la del sudeste peninsular. El conjunto de esos sistemas o cultivos se ha definido también como “agricultura de vanguardia”, concepto que tampoco ha sido aceptado por todos los tratadistas. Y en una actitud exageradamente crítica se llegaría a desechar el término “agricultura” que implica explotación del “ager” o de la tierra, porque existen cultivos sin suelo, como los hidropónicos, que el ministerio del ramo individualiza en su *Anuario* bajo el epígrafe de “superficies dedicadas a cultivos forzados”, con extensión que no cuantifica en hectáreas sino en metros cuadrados. Incluye en ese apartado los acolchados, los enarenados, los túneles y las instalaciones fijas. Las nuevas tecnologías hacen tambalear, pues, los encuadres o titulaciones clásicas de los organismos registradores de las tierras y ganados del campo español¹⁸.

7. Los cultivos energéticos

Novedosa también es la dedicación de parte del campo a cultivos cuyos productos no se orientan a la alimentación humana o pecuaria; tampoco a servir materias primas básicas de elaboraciones destinadas igualmente al consumo humano como el aceite o los vinos. Son aprovechamientos que, también mediante transformación, se emplean en importante medida para producir energía; es decir, como carburantes o biocombustibles. Aunque en principio pueda parecer muy extraño, se trata de cultivos energéticos, tan importantes que vuelven a dar más valor a la tierra labrantía de los secanos. Gracias a esos nuevos usos, el precio del trigo ha subido en un año el 53 por ciento, y el 40 por ciento el de la soja. Puede decirse que la gasolina revaloriza la tierra agrícola, sobre todo la de secano, más si se hallaba limitada a una agricultura sostenible. Y los biocombustibles en las tierras de labor como alternativa al petróleo, resultan además beneficiosos para el medio ambiente. Se estima que a esa producción de energía Europa destina algo más de 4,5 millones de toneladas de todos los cereales cultivados. En la Unión Europea se produce etanol con trigo y oleaginosas, principalmente semilla de girasol. En general, se obtiene bioetanol con cereales y alcoholes, y biodiesel a partir de aceite. Y la FAO calcula que la demanda de bioetanol ha subido el precio del cereal entre el cinco y el diez por ciento en un año. En España se han levantado en dos o tres años una treintena de plantas productoras de biodiesel y bioetanol que trabajan con productos vegetales en sus laboreo industrial. En el año 2006 se dedicaron en el país a tales cultivos energéticos 220.000 hectáreas en conjunto. La fiebre productora remitió, y en el año siguiente, la superficie destinada en el país a esos aprovechamientos agrícolas se limitó a 50.000 hectáreas.

¹⁸ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2004): *Anuario de Estadística Agroalimentaria. Datos de 2002 y 2003*.

Alguna de las plantas que se mantienen activas recurren a materias primas de bajo coste. La de Alcázar de San Juan produce los carburantes con alcoholes vínicos excedentes del cupo del vino sujeto al etiquetado de la denominación de origen. En otros casos, basta una fuerte demanda para sostener abiertas las instalaciones y activa la producción. Es lo que ocurre con alguna que se halla bien comunicada con Madrid, donde la prensa diaria ha noticiado que en el territorio de la correspondiente comunidad autonómica unos cuatrocientos autocares circulan movidos con carburantes obtenidos con cereales y aceites vegetales como primera materia. En otros casos, el encarecimiento de los cereales y demás productos en los que se basa la obtención de estos carburantes da lugar a situaciones que pueden calificarse de pintorescas. Es lo que encierra en su historia la planta que se ha levantado en un lugar situado en el entorno de la capital salmantina. Su emplazamiento en lo que fue puerta de una comarca tradicionalmente cerealista, atrajo la atención de los elaboradores de pan que en ese lugar construyeron una fábrica de harinas. Las dificultades derivadas del racionamiento del pan que existió tras de la Guerra Civil, inclinaron a cerrar tal fábrica. En el mismo término en que estuvo se ha edificado en el año 2003 una planta -ahora precisamente cerrada- de manera paradójica, a la sombra de los muros de ladrillo que se conservan de lo que fue la fábrica de harinas. Permite el tratamiento de 580.000 toneladas de cereales, cantidad equivalente a la de 175.000 hectáreas de cultivo, a partir de las cuales, según la información periodística facilitada por la respectiva empresa, se podrían producir 200 millones de litros de bioetanol al año. En estos casos, lo que interesa en el proceso primero de la producción del carburante no es un producto de calidad, sino de abultada biomasa, que se podría conseguir con algas, por ejemplo. Para el observador, los cultivos de champiñones que se realizan directamente en los sacos en que se recibe el fertilizante (126.000 toneladas de producto cosechado en 29.300 áreas, en el año 2002); los de alcacer que se siembra sin suelo y se cosecha verde, como forraje, cada ocho días; los transgénicos de maíz o patatas que requieren autorización certificada, o esos mismos cultivos energéticos son nuevas formas agrícolas que todavía alteran poco el conjunto de la producción agropecuaria y quizás nada prácticamente el paisaje vegetal no montaraz.

8. Los campesinos , su cabaña y sus construcciones

La gran reducción de población encuadrada en el sector primario se ha producido en tiempos no muy remotos y, en consonancia con ello, igualmente, la del empleo agrario: en 1940, primer año de posguerra, todavía figuraban como empleados agrícolas el 50 por ciento de los que reunían los distintos sectores económicos con esa misma calificación, y en el censo decenal siguiente la proporción sólo había descendido a algo más de 40. El éxodo campesino se produjo a continuación, tan acusado

que la proporción de empleados en 1990 sólo era de algo más de diez puntos. De esa proporción se ha ido pasando a la de 6,6 del año primero del milenio actual, que según datos de estudios financieros, se corresponden con 1,2 millones de empleados. El número de animales de trabajo, 94 millares de cabezas en 2002 revela la pervivencia de explotaciones de muy reducida extensión y seguramente compuestas total o parcialmente de predios tan minúsculos que no permiten otra labranza que la manual y con el único apoyo de algunas caballerías o vacas de indefinida aptitud.

El agro actual del país está compuesto, al igual que hace años, casi a partes iguales por el labrantío y el conjunto formado por el monte y los pastizales. Las modificaciones más destacadas son el aumento del espacio regado, que ha pasado a ser de 3,4 millones de hectáreas, esto es, 19,3 por ciento de todo el aramío, y la sensible reducción de los barbechos o otras tierras no ocupadas, que suman algo más de tres millones de hectáreas

Ya no cabe buscar correspondencia entre dimensiones territoriales de la explotación y la calidad de sus construcciones. El gran hacendado vende ahora el fruto de su explotación sin necesidad de almacenarlo. Ha desaparecido la diferenciación que hace años caracterizaba al conjunto de las construcciones de una empresa agrícola. La cocina de campana con el fuego del hogar de leña o de paja "herbaliza", esto es, de leguminosas, se ha sustituido por la eléctrica o la de gas; y la que tenía "gloria", alimentada con paja de cereales, por la calefacción con radiadores. Y hasta se ha renunciado a las formas tradicionales y, en la nueva acomodación, se prefiere la imitación de un chalet de urbanización, con gran quebranto del carácter y la personalidad que tuvo el conjunto edificado del pueblo.

Tampoco por las calle del lugar se oye el tropel de las rehalas o los rebaños que pasaban o salían hacia la charca o los pastizales del común. En el ruedo del pueblo ya no sestean mulas o bueyes, y el sonar de balidos, bramidos o relinchos está silenciado por el motor del tractor que transita o el de la cosechadora que trajina en las hazas que cercan el lugar. La composición de la cabaña ha cambiado tanto en el predominio de las especies como en las preferencias productivas de ellas. Desde los años 80 la vacada ha aumentado de cuatro millones de cabezas a seis millones y medio. En cuanto a los bueyes, tan estimados antaño por su fortaleza en las explotaciones de suelos arcillosos y de difícil labranza, ahora están limitados a poco más que los precisos para la conducción de los toros bravos. En cambio, en las vaquerías se prefieren las vacas frisonas de alto rendimiento lechero y charolesas o limusinas de clara aptitud cárnica. En el rebaño ovino, poco cuenta ya el merino criado por la finura de la lana y está más en función de los recentales que pueda parir la oveja y tengan fácil venta vendidos por su carne. De igual manera, en la cabriada, reducida a tres millones de cabezas, cuentan más las crías que solicitan los restaurantes especializados en carne a la brasa. En cambio, es la piara porcina la que ahora se halla

con muchos más efectivos, hasta 25 millones de cabezas, bien blancos de gran porte y peso, bien los ibéricos, entre los cuales se prefieren los de pata negra, a ser posible belloteros, que gozan de más altos precios en el mercado. En la cuadra equina, se sustituyeron aquellas mulas de alto porte y mucha fuerza que tanto valor alcanzaban en la feria de Talavera de la Reina y en otras. Como los asnos, se sustituyen por caballos de montura. A la vez, ha cambiado también la distribución geográfica, sobre todo en cuanto a la piara, en la que compiten por su más crecido censo porcino no todavía las provincias extremeñas y la salmantina, sino las de Lérida y Huesca, cada una con más del millón de cabezas. En cualquier caso, hay que considerar tres distintos sistemas pecuarios: en estado puro, el de estabulación, más preferido para el selecto ganado bovino de leche, de ordeño mecánico y mucho cuidado; el de alimentación a diente, que se practica con las ovejas en los prados de clima atlántico, y el campero, más propio de las dehesas de las penillanuras occidentales, con los animales libres pero dentro de amplios espacios montaraces cercados.

Como novedosa puede considerarse la inquietud protectora del paisaje y el ambiente. El proteccionismo, que se inició en España en 1916 y se consolidó con la Ley de Parques Nacionales del año siguiente, fue aplicándose después a más parajes. En 1975 había ya ocho parques nacionales, tres de los cuales en Canarias. Una nueva ley protectora o a su favor extendió la cobertura a otros lugares. Son cuatro las titulaciones o figuras establecidas por ley: parques, reservas naturales, monumentos naturales y paisajes protegidos, de cuya vigilancia se hace cargo la comunidad autónoma correspondiente. Al gobierno central compete la calificación y gestión de los parques nacionales que forman así una red de diez conjuntos territoriales de protección estatal: tres de ellos, de montaña, en los sistemas cantábrico y pirenaico; cuatro, canarios, y otros tres, biológicos. Uno es el de las Tablas de Daimiel, tan próximo y castigado por los numerosos y profundos pozos de regadío que lo cercan y que consumen el agua de que disponía el parque, que éste ha perdido todas las características en que se apoyó la declaración de paraje digno de ser conservado.

Más que aquellos cambios de cultivos y ganados, son esas intervenciones humanas las que alteran la fisonomía y las funciones del campo. Indudablemente, parece que no van a faltarle al geógrafo agrarista nuevas vetas para continuar por ellas sus indagaciones científicas.